

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

PARA: Sra. Abg. Daniela Alejandra Ampudia Viteri
Directora de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
ASESORIA JURIDICA

ASUNTO: Solicitud de informes TÉCNICO y SOCIAL - PROCESO DE DONACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIEN DEL ESPACIO DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL GAD PARROQUIAL ATAHUALPA, UNIDAD DE LA POLICÍA COMUNITARIA Y BATERÍAS DE USO PUBLICO CON PREDIO 782496

De mi consideración:

En contestación al documento No. GADDMQ-AZEE-DAJ-2023-1076-M de 21 de noviembre de 2023, mediante el cual la Abg. Daniela Alejandra Ampudia Viteri, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA - ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO, informó y solicitó lo siguiente:

A fin de dar atención al requerimiento realizado por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Dependencia que mediante Oficio No. GADDMQ-DMGBI-2023-5055-O, de 20 de noviembre de 2023, solicita: "... con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana, informe técnico, legal y social, para continuar con el trámite de donación del Predio Nro. 782496, solicitado por el GAD Parroquial de Atahualpa"; solicito se dignen remitir a esta Dirección jurídica, los Informes Técnico y Social, respectivamente, en el ámbito de sus competencias.

ANTECEDENTES:

Con Oficio Nro. GAD.PRA-226-2023, de 27 de octubre de 2023 el Ing. Mauricio MARroquin Presidente del GAD Parroquial Atahualpa, en el que solicita al Alcalde Metropolitano:

" (...) Solicito a Usted de la manera mas comedida se reaice el respectivo proceso de donación del espacio donde funciona las oficinas administrativas del GAD Parroquial Atahualpa, la Unidad de Policia Comunitaria (UPC) y baterías sanitarias de uso publico, las cuales son de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, infraestructuras que están ubicadas en el predio Nro. 782496 con clave catastral No. 197260200, según lo establece el Art. 436 del COTAD, donde menciona "donación y transferencia de bienes entre instituciones publicas"

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento el Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3098-O de fecha 17 de julio de 2023, a través del cual, el Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo, solicitó a esta Dirección Metropolitana, lo siguiente: “(...) se actualicen los informes técnicos y legales respecto al proceso de donación, para conocimiento y aprobación de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y posterior tratamiento en el Concejo Metropolitano de Quito.”

Al respecto, me permito manifestar lo siguiente:

El 12 de julio de 2023, mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2833-O, esta Dirección Metropolitana, pone en conocimiento de del Despacho del Concejal Vega; Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Procurador Metropolitano; Administradora Zonal Eugenio Espejo; Administración Zonal La Delicia; Administración Zonal Calderón; Administración Zonal Tumbaco; Administración Zonal Los Chillos; Director Metropolitano de Parroquias Rurales; y, Dirección Metropolitana de Catastro, lo siguiente:

“(...) esta Dirección Metropolitana, procedió a realizar la actualización de la matriz en la cual se detalla el estado en el que se encuentran los 33 predios solicitados por los diferentes Gads Parroquiales Rurales, en los cuales desarrollan actividades inherentes a sus funciones y competencias. Sobre este particular, se actualizó las acciones por realizar de cada dependencia Metropolitana que intervienen en el procedimiento de donación o declaratoria de bien mostrenco según sea el caso, estableciendo plazos de ejecución para cada acción mencionada.

Dicho esto, en la matriz en referencia, se encontrará un color en específico para cada dependencia metropolitana, los mismos que se detallan al final de la matriz para que, que esta manera, se identifique al predio; así como, la acción a realizarse y el plazo en el que debe cumplirse.”

2.- Petición:

Conforme las competencias asignadas por el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, solicito de la manera más comedida que, se proceda con la elaboración, o de ser el caso, actualización de la siguiente información:

Área Técnica de Inventario: *Se proceda con la elaboración del respectivo informe de titularidad del predio Nro. 782496, ubicado en la parroquia de Atahualpa, solicitados por el GAD Parroquial Rural de Atahualpa.*

Área Técnica de Administración de Bienes Inmuebles: *Se proceda con la respectiva*



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

inspección in-situ, y se elabore el informe técnico de disponibilidad del predio Nro. 782496, ubicado en la parroquia de Atahualpa, solicitados por el GAD Parroquial Rural de Atahualpa.

Con Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0369-M de fecha 31 de julio de 2023, emitido por la Mgs. Karla Fabiana Ortega Espín FUNCIONARIA DIRECTIVA 7 DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL, en el que se solicita lo siguiente:

“(…) Área Técnica de Administración de Bienes Inmuebles: Se proceda con la respectiva inspección in-situ, y se elabore el informe técnico de disponibilidad del predio Nro. 782496, ubicado en la parroquia de Atahualpa, solicitados por el GAD Parroquial Rural de Atahualpa.

(…)”

Al respecto adjunto el Informe Técnico No. DMGBI-AT-2023-86 de fecha 22 de septiembre de 2023 de la inspección realizada al predio de propiedad municipal No. 782496 el 19 de septiembre de 2023.

INFORME SOCIAL

Con estos antecedentes la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo a través de la Unidad de Participación Ciudadana realizó varias acciones con el fin de emitir el informe proceso de donación y transferencia de bien del espacio donde funcionan las oficinas administrativas del GAD parroquial Atahualpa, unidad de la policía comunitaria y baterías de uso público con predio 782496, identificados con clave catastral 19726 02 001; ubicado en el sector Centro, parroquia Atahualpa; a continuación, me permito detallar lo siguiente:

ASUNTO	SOLICITUD DE INFORME SOCIAL MEMORANDO NRO. GADDMQ-AZEE-DAJ-2023-1076-M, de 21 de noviembre de 2023 del predio 782496.
RESPONSABLE DEL INFORME	Ing. Vinicio Ayala Rodríguez - Unidad Participación Ciudadana DNC-AZEE
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	23 de noviembre de 2023
PARROQUIA	Atahualpa
SECTOR	El Centro
NRO. PREDIO	782496
CLAVE CATASTRAL	19726-02-001



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

PUNTOS	COORDENADAS (SIREs - DMQ)	
	X	Y
1	513,932	10.014,797
2	513,941	10.014,768
3	513,916	10.014,760
4	513,896	10.014,786

Descripción Territorial.

La parroquia Atahualpa, está ubicada en el cantón Quito de la Provincia de Pichincha y cuenta con 13 barrios, los mismos que se detallan a continuación:

#	ATAHUALPA
1	Tinajillas
2	San Vicente
3	San Francisco
4	Santa Marianita
5	El Progreso
6	El Triunfo
7	Piganta
8	San José
9	Las Palmeras
10	El Astillero
11	El Moyal
12	Mojandita
13	Mojanda Grande
14	SAN VICENTE
15	PROTECTOR BELISARIO
TOTAL	13

Límites de la Parroquia Atahualpa: Norte: Provincia de Imbabura, Parroquia San José de Minas; Sur: Parroquia Chavezpamba, Puellaró, Malchingui y Tocahi; Este: Provincia de Imbabura; Oeste: Parroquia San José de Minas y Chavezpamba.

Habitantes parroquia Belisario Quevedo: 1.901 (Censo INEN 2010)

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

La parroquia Atahualpa, corresponde a una zona media consolidada, de estrato medio bajo, cuenta con los servicios básicos la zona Urbana y vías de acceso como las calles Inti-ñan, como acceso principal a la parroquia entre otras.

IMAGEN 1 VISTA SATELITAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA

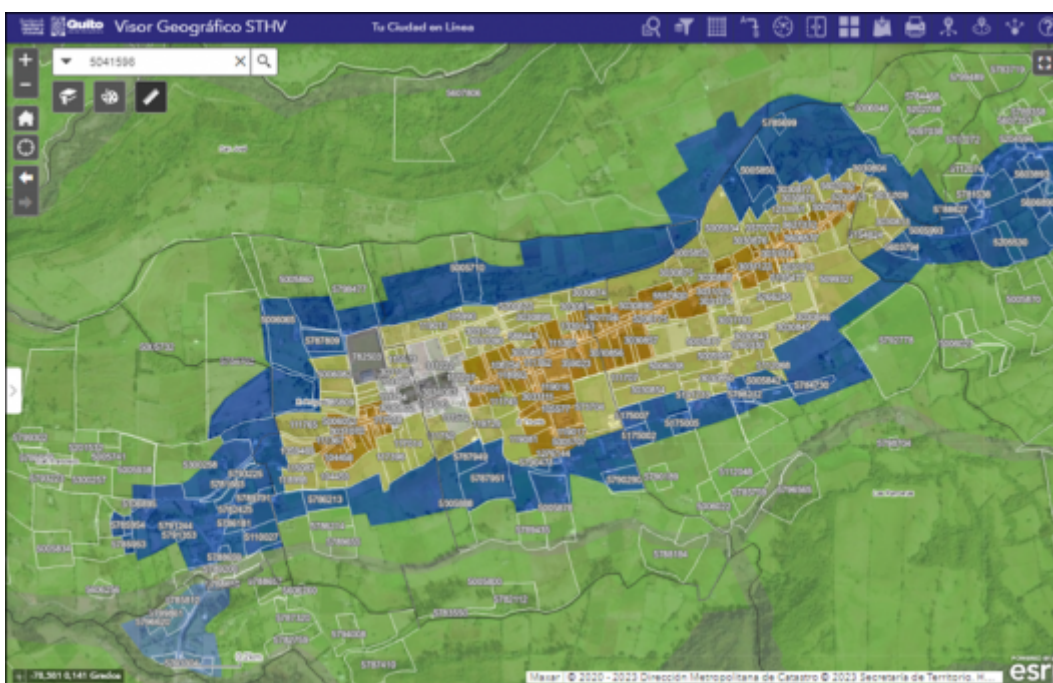


IMAGEN 2 VISTA SATELITAL DE PARROQUIA ATAHUALPA

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

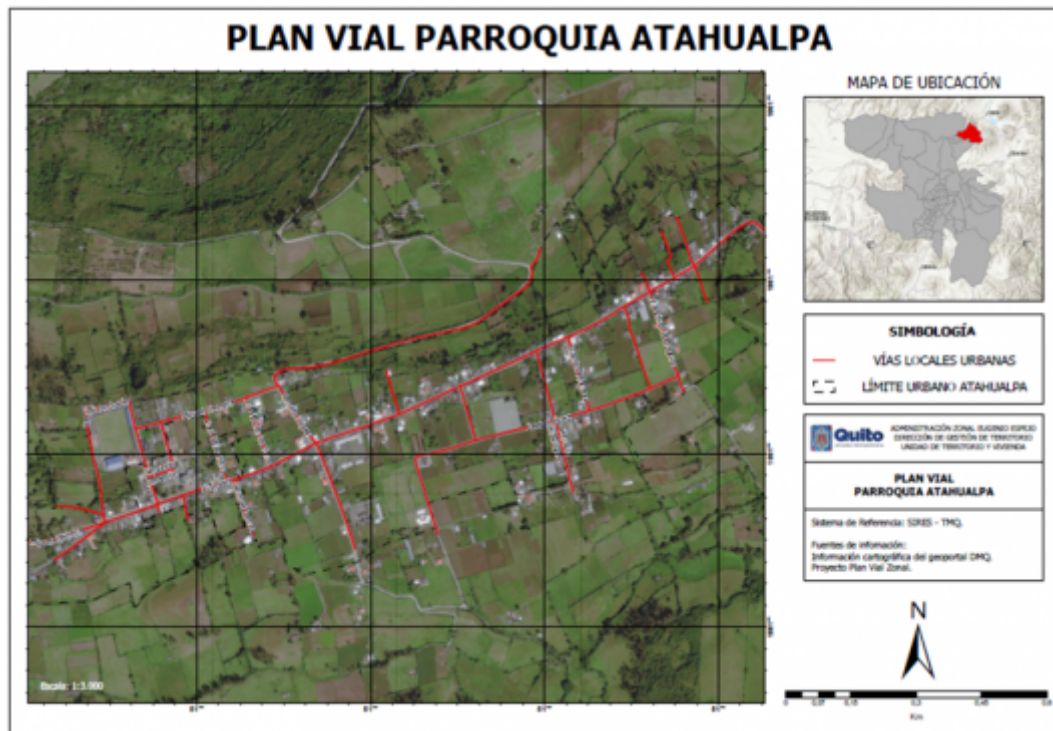


IMAGEN 3 VISTA PREDIO 782496 – ATAHUALPA

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

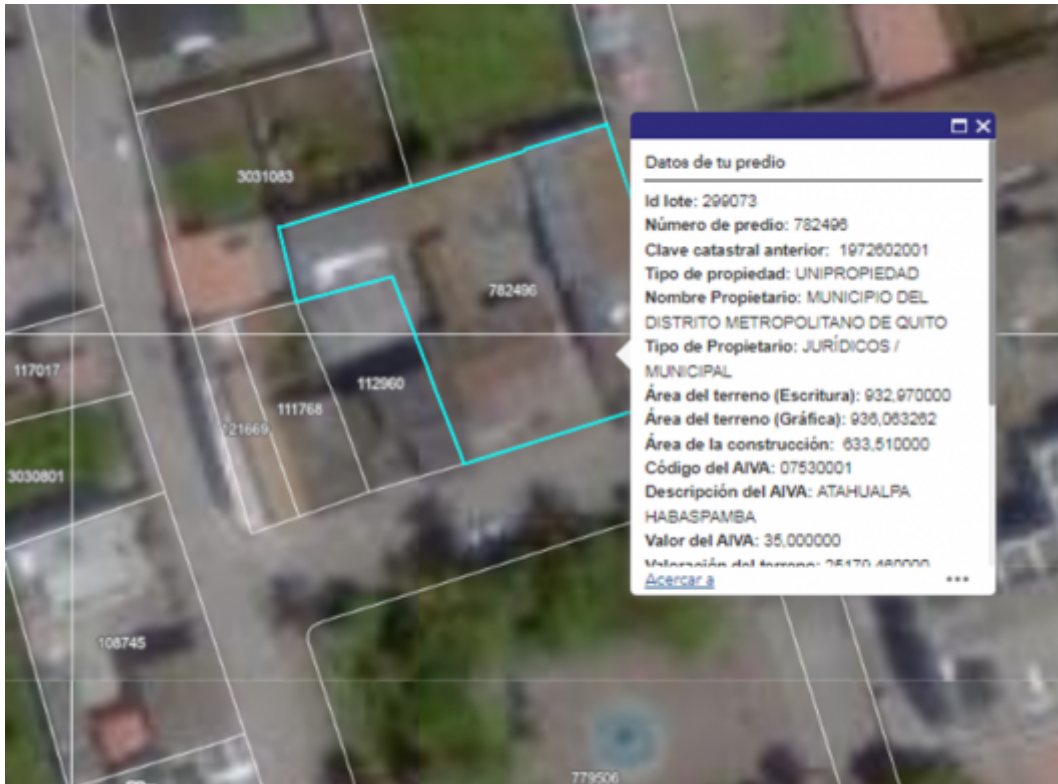
Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023



IMAGEN 4 VISTA PREDIO 782496 – ATAHUALPA

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023



FACHADA FRONTAL



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

ACCIONES REALIZADAS PREDIOS:

Se realiza de manera participativa con la comunidad se identifica interés de la ciudadanía, tomando en cuenta la parte social y los grupos de atención prioritaria, lo siguiente:

- El GAD Parroquial, Tenencia Política, baterías sanitarias y demás servicios que presta este espacio a la comunidad se encuentra en dicho espacio por más de 20 años.
- Este espacio se encuentra frente al parque central que facilita espacio de movilidad y estacionamientos.
- Se encuentra cerca a de los espacio de atención a grupos prioritarios.
- Al estar frente a la plaza central facilita la necesidad de uso de baterías sanitarias, en eventos, ferias, que autoridades y comunidad realizan en bien del desarrollo local.
- La ubicación estratégica y equidistante beneficia al 60% de la población.
- Facilita el acceso a movilidad al estar en entorno a servicio público, (camionetas y parada de buses).
- Este espacio facilita a la celebración de convenios, pues se considera a este espacio para contraparte para inversión de ayuda a grupos prioritarios.
- No existe oposición por parte de la comunidad, al contrario se puede indicar que se cuenta con una unidad orgánica y sentido de pertenecía.

CONCLUSIÓN

Con los antecedentes expuestos esta Dirección puede manifestar lo siguiente:

El inmueble es de propiedad municipal, consta en el catastro con predio No. 782496 y clave catastral 19726-02-001 a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, constituye un Bien de Dominio y Uso.

Por lo expuesto se emite el correspondiente **INFORME SOCIAL FAVORABLE**, con el fin de continuar con el trámite de proceso de donación y transferencia de bien del espacio donde funcionan las oficinas administrativas del GAD parroquial Atahualpa, unidad de la policía comunitaria y baterías de uso público con predio 782496, identificados con clave catastral 19726 02 001, bajo las siguientes recomendaciones:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

- Es necesario que exista un monitoreo y control por parte de la autoridad competente con el fin de garantizar el desarrollo normal y del buen uso de los espacios solicitados para donación..
- Se recomienda dar el mantenimiento adecuado de las instalaciones donde usan las entidades públicas, con la finalidad de tener una mejor imagen.

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISTA GENERAL PREDIO 782496, PARROQUIA ATAHUALPA.



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023



Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1648-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Srta. Lcda. Natali Cristina Erazo Carvajal
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION
PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Copia:

Sr. Abg. Jorge Fernando Morales Alvarado

Delegado de Puellaro

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DELEGACION DE PUELLARO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Fernando Morales Alvarado	JM	AZEEDP	2023-11-27	
Aprobado por: Natali Cristina Erazo Carvajal	NE	AZEE-DGPD	2023-12-14	

